

**2012-2018**

**Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán**

**Informe de Rendición de Cuentas**

**Del 1 de Diciembre del 2012 al 30 de Noviembre del 2018**

# 2012-2018

## INDICE

		<b>Página</b>
<b>I</b>	<b>Mensaje Institucional</b>	<b>2</b>
<b>II</b>	<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>III</b>	<b>Marco Normativo</b>	<b>4</b>
<b>IV</b>	<b>Calidad de los servicios educativos</b>	<b>6</b>
<b>V</b>	<b>Cobertura, inclusión y equidad educativa</b>	<b>9</b>
<b>VI</b>	<b>Formación integral de los estudiantes</b>	<b>11</b>
<b>VII</b>	<b>Ciencia, tecnología e innovación</b>	<b>17</b>
<b>VIII</b>	<b>Vinculación con los sectores público, social y privado</b>	<b>19</b>
<b>IX</b>	<b>Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas</b>	<b>25</b>
<b>X</b>	<b>Logros</b>	<b>30</b>
<b>XI</b>	<b>Indicadores</b>	<b>31</b>
<b>XII</b>	<b>Retos</b>	<b>38</b>
<b>XIII</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>39</b>

## I. Mensaje Institucional

Con el cierre del año así como del ciclo escolar, el Tecnológico de Ciudad Guzmán refrenda el compromiso con la comunidad tecnológica y con la sociedad en general, de redoblar el esfuerzo para renovar y consolidar la oferta educativa mediante la actualización de las especialidades de las carreras de licenciatura y posgrado que se ofertan, y alcanzar la excelencia de estos programas educativos a través de la acreditación por organismos externos, asegurando con ello el cumplimiento institucional de los diversos estándares establecidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior o el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la formación de los profesionistas, es decir, nuestros estudiantes y futuros egresados.

Por ello la acreditación de las carreras de licenciatura y mantener a los posgrados dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, será el objetivo prioritario del Tecnológico de Ciudad Guzmán para el año 2019, lo que requerirá del esfuerzo colectivo de la comunidad tecnológica para rendir cuentas a la sociedad sobre la pertinencia, relevancia y calidad del quehacer institucional, hecho que permitirá mostrar el grado real de consolidación del Instituto en estos ya 46 años, y a la vez facilitará la diversificación de la oferta educativa con otros programas que atiendan las nuevas áreas emergentes de desarrollo de la región, del estado y del país en el contexto mundial.

Junto con la acreditación, será indispensable fortalecer los diversos sistemas de gestión, como el de la calidad, el ambiental y el de gestión de la energía, para concretar un Sistema de Gestión Integral que unifique los esfuerzos institucionales para mantener los estándares que el esquema de competitividad nacional e internacional han establecido.

Aunado a ello, será ineludible atender el desafío de la incursión institucional respecto a las nuevas tecnologías de la industria 4.0, por lo que se establece el compromiso de esta Institución por realizar las gestiones necesarias con el fin de obtener los apoyos para la construcción y equipamiento de un laboratorio de tecnologías 4.0, y lograr que las generaciones próximas obtengan estas competencias.

Estos esfuerzos conjuntos en todos los Tecnológicos del país, permitirán posicionar al Tecnológico Nacional de México como una fortaleza educativa estratégica para la transformación que impulsa la nueva administración federal.

**Dra. Dora Luz Arriaga Soto**



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

# Rendición de Cuentas de Conclusión de la Administración

## 2012-2018



**2012-2018**

## II. Introducción

El Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán como parte del Tecnológico Nacional de México, cumple 46 años de vida académica consolidándose como una de las principales Instituciones de educación superior y pilar fundamental del desarrollo sustentable de la Región y del Estado. Esto es el resultado del esfuerzo, entusiasmo y compromiso coordinado que caracterizan el trabajo de quienes integran esta comunidad tecnológica.

La misión del Tecnológico de Ciudad Guzmán, alineada a la de los Institutos Tecnológicos en el país, ha sido la de formar profesionales de excelencia capaces de responder de manera efectiva y específica a las necesidades regionales con calidad, productividad y con una visión nacional e internacional para el presente y el futuro, adoptando como uno de los principales objetivos el de promover el desarrollo integral y armónico del estudiante en relación con los demás, consigo mismo y con su entorno, mediante una formación basada en competencias profesionales así como en la recreación, el deporte y la cultura, que le permitan una formación integral.

Al cierre del 2018, el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán hace un balance sobre el logro de las metas establecidas en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2013-2018 que este Instituto formuló en apego al PIID 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México y en correspondencia con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

El PIID 2013-2018 del TecNM fue el plan rector en la planeación estratégica del quehacer académico para el Tecnológico de Ciudad Guzmán, así como también en la definición de todos los programas operativos institucionales.

En el PIID 2013-2018 se establecieron todas las directrices para la innovación y desarrollo del Instituto, que coadyuvaron en el cumplimiento de las metas nacionales perfiladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y a los objetivos de sus programas transversales, sectoriales, institucionales, regionales y especiales, persiguiendo el objetivo principal de que este Tecnológico proporcione una educación pertinente y de calidad.

Por ello, el reto que enfrenta el Tecnológico de Ciudad Guzmán de ser eficaz y eficiente en el ejercicio de los recursos para continuar escribiendo historias de éxito en la región y el país.

# 2012-2018

## III. Marco Normativo

En el Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece la rectoría del Estado mexicano para dirigir la planeación de la administración pública con el propósito de impulsar el desarrollo nacional, fomentar el crecimiento económico, e impulsar el ejercicio de la libertad y la dignidad de la sociedad. Por otro lado, el Artículo 26 señala la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación democrática, para determinar los objetivos de la planeación.

El mandato constitucional se retoma en la Ley de Planeación, que obliga la realización de actividades de planeación con la participación de los tres niveles de gobierno y las diferentes instancias que lo conforman. De acuerdo al Artículo 21 de esta ley, al inicio de cada administración se debe elaborar el Plan Nacional de Desarrollo que constituye la base para el ejercicio de planeación sexenal, del cual se derivarán los programas sectoriales, especiales, regionales e institucionales, que determinarán las prioridades nacionales y orientarán las políticas públicas de los diversos sectores.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, en este se establecieron cinco metas nacionales y tres estrategias transversales. Las metas nacionales son: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global. Las estrategias transversales, de observancia para todas las dependencias y organismos, son: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.

De conformidad con el Artículo 23 de la Ley de Planeación, la Secretaría de Educación Pública elaboró el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, siguiendo las directrices previstas en el Plan Nacional de Desarrollo, y previo dictamen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su formulación se tomó como base la meta nacional México con Educación de Calidad.

El Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013, y para la definición de los objetivos, estrategias y líneas de acción se tomaron como referente el Plan Nacional de Desarrollo, el Artículo 30 Constitucional y el contenido de la Ley General de Educación. Los objetivos trazados fueron:

- Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
- Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
- Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
- Objetivo 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.

## 2012-2018

- Objetivo 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.
- Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

El 23 de julio de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial mediante el cual se crea el Tecnológico Nacional de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual sustituyó a la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación

Superior Tecnológica (DGEST), dependiente de la propia SEP, y que coordinaba al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), el subsistema de educación superior tecnológica más grande de nuestro país.

Finalmente el Artículo 19 del Reglamento Interior de Trabajo de la Secretaría de Educación Pública, en su apartado III establece la obligación de promover que las instituciones tecnológicas de educación superior formulen programas institucionales de innovación y desarrollo que les permitan alcanzar niveles superiores de desempeño.

Todo lo mencionado anteriormente permitió que el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán definiera su Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013–2018, que de forma anual marcó el rumbo en los proyectos a implementar durante los años referidos.

**2012-2018**

## IV. Calidad de los servicios educativos

Para el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, a lo largo de estos 46 años de existencia, la prioridad ha sido ofrecer servicios educativos pertinentes a las necesidades del entorno, lo que ha implicado actualizar la oferta educativa de manera constante, no solo en el número de carreras que se imparten, sino también en las especialidades asociadas a cada una de ellas.

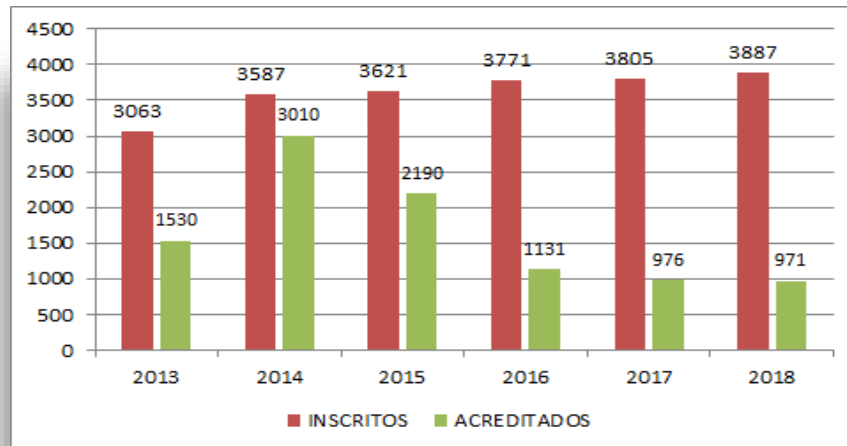
La oferta educativa institucional está integrada por diez programas de licenciatura que son las ingenierías en Eléctrica, Electrónica, Mecánica, Industrial, Sistemas Computacionales, Informática, Gestión Empresarial y Ambiental, así como las licenciaturas en Arquitectura y Contador Público. A nivel posgrado se tienen los programas de Maestría en Ingeniería Electrónica y la Maestría en Ciencias de la Computación.

Para el año 2012, de las 10 carreras de licenciatura sólo 8 eran factibles de acreditación, ya que las Ingenierías en Gestión Empresarial e Informática su primera generación cursaba el sexto semestre de su formación. Para el año 2013 la población estudiantil inscrita en programas acreditados fue del 83.92%. Al cierre del año 2018 el porcentaje de la población inscrita en programas reconocidos por su calidad es del 9.39%. Esto se debe a que sólo la carrera de Licenciatura en Contador Público conservó la acreditación y los programas de Gestión Empresarial e Informática pasaron de programas de nueva creación a programas evaluables. Por ello en el año 2019, el proyecto de reacreditación de los programas educativos será prioritario, para alcanzar a inicios del 2020 el 100% de la población inscrita en programas acreditados.

### **Estudiantes en Programas Acreditados o reconocidos por su Calidad**



## 2012-2018



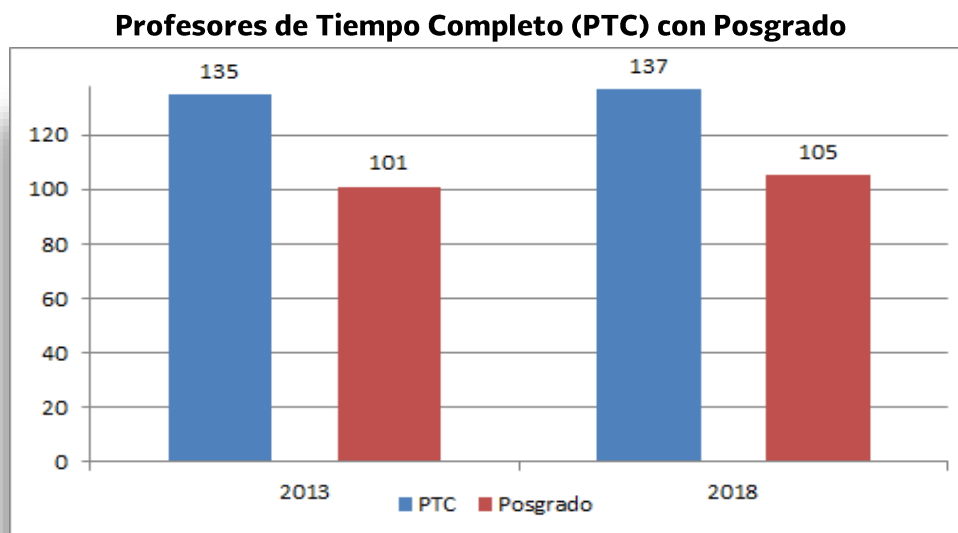
Referente al posgrado, la Maestría en Ciencias de la Computación recibió sus primeros estudiantes en agosto 2016, y alcanzó el reconocimiento de calidad en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en enero 2017, mismo que permanece al cierre del 2018.

En cuanto a la Maestría en Ingeniería Electrónica, recibió su primera generación de estudiantes en agosto 2008 y alcanzó el reconocimiento PNPC en marzo 2009. Luego de una reestructuración al plan de estudios en 2016, logró conservar su distintivo PNPC. Al cierre del año 2018 el programa continúa acreditado en el PNPC.

En cada uno de esos programas educativos se cuenta con profesorado que participa continuamente en procesos de formación docente y actualización profesional, lo mismo en incrementar su grado de habilitación docente por medio de la realización de estudios de posgrado y la obtención del Perfil Deseable PRODEP.

En relación al número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Posgrado, al año 2013 el 75% de dichos docentes contaban con estudios de posgrado. Al cierre del 2018, de los 137 PTC, 105 cuentan con estudios de posgrado, lo que representa un 76.60%. Con el fin de continuar elevando el grado de habilitación de personal docente, en junio del 2018 se envió la notificación al TecNM del interés manifestado por nueve profesores del Instituto por postularse en la convocatoria 2018-1 del Doctorado en Ingeniería que ofrece el Tecnológico Nacional de México.

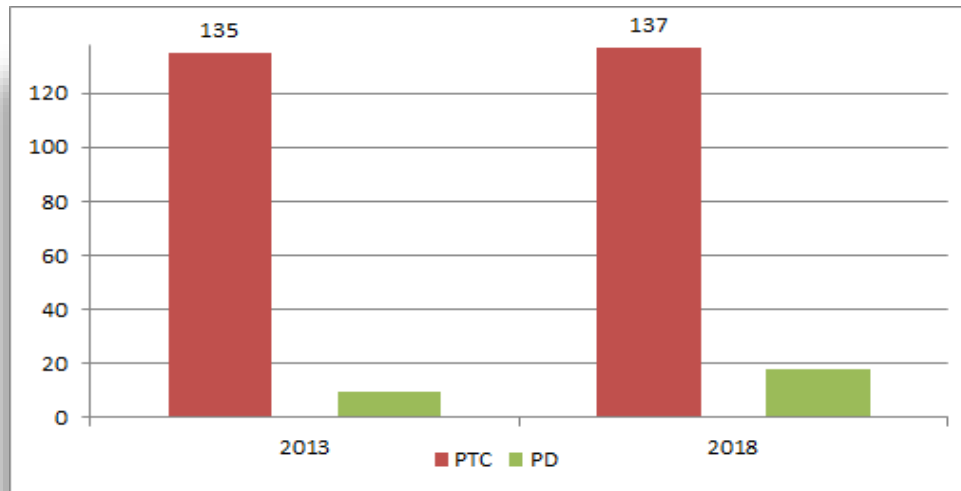
## 2012-2018



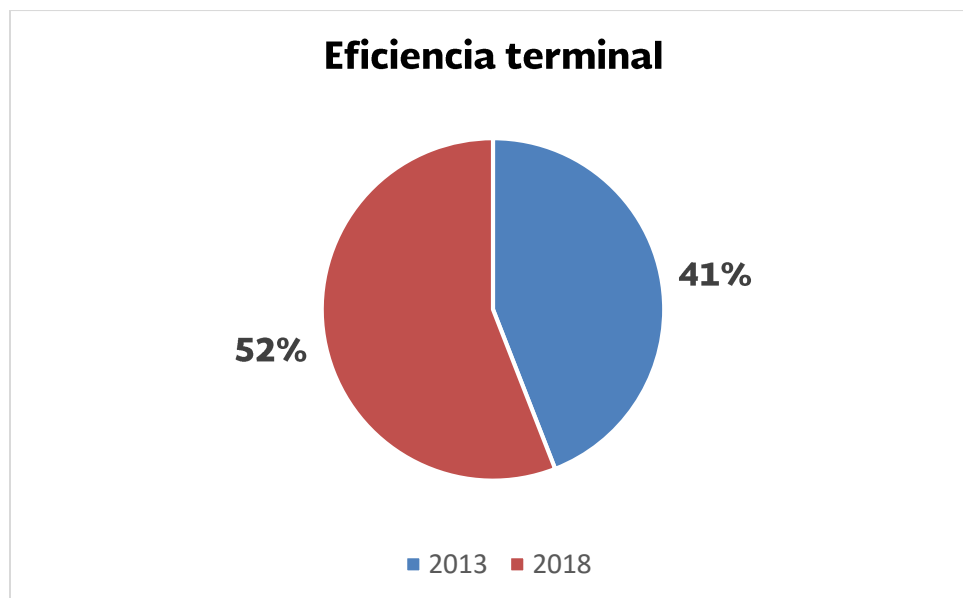
De la misma forma, en cuanto a los indicadores de competitividad académica, de manera puntual el perfil deseable PRODEP, en 2013 el 6.92% de los PTC ostentaban esta distinción, al cierre del 2018 18 PTC cuentan con este reconocimiento, es decir, el 13.13%, rebasando el porcentaje establecido al interior del plantel.

### Perfil Deseable PRODEP

## 2012-2018



El esfuerzo por brindar un servicio educativo de calidad, ha implicado diversificar las acciones para lograr que el estudiante al ingresar a la institución, permanezca y egrese ya titulado en el tiempo establecido. Entre las estrategias programadas se encuentra la realización del curso propedéutico, que se imparte a los aspirantes, previo a su ingreso a la educación superior que imparte el Tecnológico. Dicha estrategia se implementó para regularizar a los estudiantes en tópicos de matemáticas y dotarlos de habilidades y conocimientos para hacer frente a los desafíos que exige la educación superior. Con ello en el 2013 la eficiencia terminal se encontraba en 40.05%, pasando al 52% al cierre del 2018.



**2012-2018**

## V. Cobertura, inclusión y equidad educativa

La educación es un derecho universal que incluye a todos a los que se encuentran amparados bajo ese derecho, sin discriminación. Con la educación se combate la inequidad y se promueve la construcción de sociedades más justas, iguales y democráticas.

Es entonces importante mencionar que la inclusión parte de la premisa fundamental de que la sociedad está integrada por la diversidad y en el ámbito educativo, es un derecho el aprendizaje de todos, independientemente de sus características individuales, por lo que se debe ofrecer una educación de acuerdo a sus necesidades. La falta de inclusión y equidad lleva al fracaso escolar.

Para el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, ampliar la cobertura del servicio educativo es parte del compromiso contraído con la sociedad. Durante el ciclo escolar 2012-2013 se tuvo una matrícula de 3063 estudiantes. Para el inicio del ciclo escolar 2018-2019, se alcanzó la cifra de 3585 estudiantes inscritos. Incluso para ese mismo ciclo, la atención a la demanda por ingresar al Tecnológico a realizar estudios de licenciatura fue del 86.64 por ciento, es decir, de los 1,183 aspirantes se aceptaron 1,025.

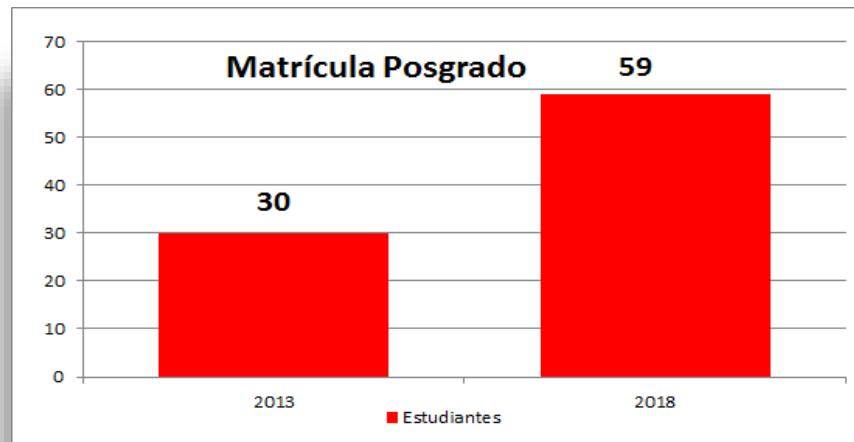


Con el fin de incrementar la cobertura del servicio educativo, el Tecnológico de Ciudad Guzmán realizó un proceso de admisión para recibir de forma adicional a 140 estudiantes de nuevo ingreso en enero del 2019, en las carreras de Ingeniería Industrial, Gestión Empresarial, Sistemas

## 2012-2018

Computacionales y la licenciatura en Arquitectura. De esta forma será posible atender a los egresados del nivel medio superior para incorporarlos a estudios profesionales, y en el paso del tiempo puedan sumarse a la cadena productiva para beneficio de sus respectivas comunidades.

Respecto a la matrícula de posgrado, al inicio del ciclo escolar 2012-2013, se contaba solamente con la Maestría en Ingeniería Electrónica. Para ese tiempo se tenían 30 estudiantes inscritos. Con la implementación de la Maestría en Ciencias de la Computación en 2016, al cierre del año 2018 se tienen 59 estudiantes en total. La población escolar a recibir en este nivel es limitada, ya que en virtud de que ambos programas de posgrado se encuentran reconocidos por su buena calidad en el CONACYT, está establecida la obligatoriedad de atender grupos pequeños para asegurar que dichos estudiantes concluyan en el tiempo definido con la obtención del grado.



De forma particular el reto para poder crecer en la cobertura del servicio educativo recae en el modelo de educación no escolarizada, aunque de momento esta alternativa se encuentra limitada para este Tecnológico debido a que no se cuenta con los requerimientos para solicitarla, ya que está en función del porcentaje de programas educativos reconocidos por su buena calidad. Por ello nuevamente la importancia de acreditar o reacreditar las carreras que el Instituto imparte.

## VI. Formación integral de los estudiantes

La formación integral de los estudiantes, significa que les sean atendidas tanto la formación académica así como las demás áreas necesarias para desarrollar todas las potencialidades de su personalidad, y con ello, crecer como individuos cultos y sanos física, mental, emocional y espiritualmente, capaces de vivir y convivir en una comunidad como profesionistas altamente calificados y ciudadanos ejemplares.

En este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas, así como las deportivas y recreativas son ejes esenciales que el Tecnológico de Ciudad Guzmán impulsa como pilares para el desarrollo integral del ser humano.

De esta forma, las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, favorecen la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social.

Para fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas, a lo largo del periodo 2013 – 2018, en el Instituto se desarrollaron diversas acciones que fomentaron y enriquecieron la oferta deportiva y recreativa que se brinda a los estudiantes.

En actividades deportivas se fomentó la participación de los estudiantes en eventos locales, regionales y nacionales, en disciplinas como basquetbol, voleibol, ajedrez, futbol, atletismo, lucha greco-romana. La población que participó se muestra en la tabla y gráfica anexa.

<b>Año</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------



# 2012-2018

Alumnos actividades deportivas	1,649	1,714	1,461	1,580	1,690	1,490
--------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------



En 2017 para dar cobertura al indicador sobre estudiantes reconocidos por su talento deportivo, se dio seguimiento a los diferentes eventos y disciplinas donde participaron estudiantes de nuestra casa de estudios, logrando 2 de ellos ser reconocidos por su destacada participación en su disciplina deportiva.

Los estudiantes que recibieron el reconocimiento son los siguientes

1. Kevin Teodoro Aguilar Pérez, Arquitectura –Atletismo Triatlón en Hawái
2. Omar Alejandro Peña Contreras, Mecánica-Remo Juegos panamericanos y competencias internacionales.

En la educación superior también se vuelve necesario impulsar en los estudiantes la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas para lograr la formación integral de los futuros profesionistas.

Para la formación integral de los estudiantes en el Tecnológico, su participación en las prácticas culturales y cívicas adquieren un papel muy relevante. Las primeras fomentan en los jóvenes la creatividad, la expresión personal, la interacción con comunidades a través de las manifestaciones artísticas y, por otro lado, las actividades cívicas inculcan en los jóvenes una actitud de compromiso ciudadano, de solidaridad social y valores patrios que enriquecen su formación personal.

Para dar cobertura al indicador sobre estudiantes que participan en actividades cívicas, se hizo la invitación a la comunidad estudiantil para participar en los diferentes eventos y actos cívicos, destacando los siguientes:

- A) Asistencia a honores a la bandera, primer lunes hábil de cada mes.

## 2012-2018

- B) Desfile cívico de la independencia.
- C) Atención de 23 grupos de actividades extraescolares.
- D) Abanderamiento a delegaciones estudiantiles deportivas, culturales y académicas.



En relación al segundo indicador, de este proyecto sobre la escolta y banda de guerra existente en el tecnológico, se dio atención a las invitaciones de las diferentes dependencias e instituciones así como su participación en eventos al interior del plantel, destacando su asistencia al Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de los Institutos Tecnológicos de forma anual.



En el campo de las actividades culturales desde 2013 se ofrecieron los talleres ya tradicionales en el Instituto, tales como danza folklórica, rondalla, mariachi, entre otras. A lo largo del sexenio que se informa, se diversificó la oferta de actividades culturales pues además de las mencionadas, se abrieron actividades como el yoga, danza folclorika y sesiones de ejercicios para relajar y liberar estrés.



## 2012-2018

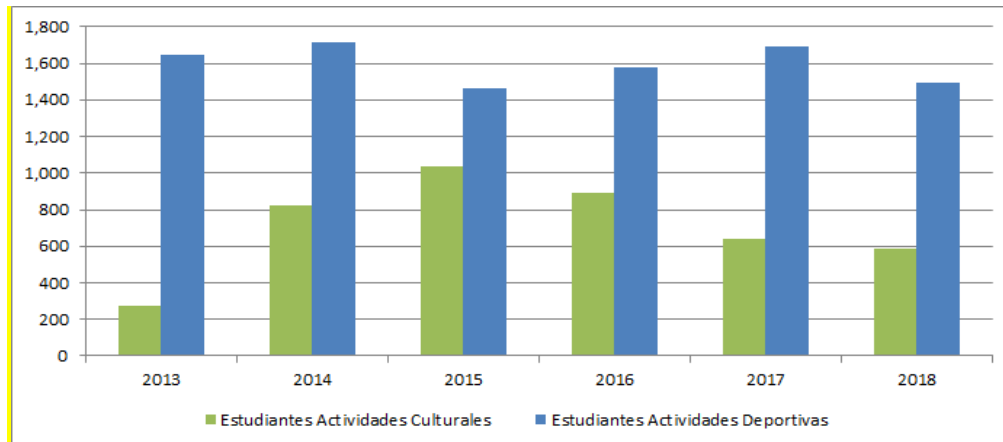
Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Alumnos culturales actividades	272	825	1,039	890	639	583

Las actividades cívicas de la banda de guerra y la escolta se han mantenido con las fortalezas que destacan a esta gran Institución, colaborando en eventos cívicos de los Municipios cercanos e Instituciones de la región ya que con su presencia da realce estas actividades.

Así mismo el mariachi conformado por estudiantes que participan en mariachis profesionales de la región, han aportado al TecNM un grupo de mariachi representativo de excelente calidad en esta zona de Jalisco.



## 2012-2018



Además de la fomentar el servicio educativo de calidad, se debe fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

Por ello se debe fomentar de manera sistemática la prevención y la respuesta oportuna en situaciones de riesgo. En esta responsabilidad la comunidad tecnológica está comprometida, de tal forma que en el Tecnológico de Ciudad Guzmán se promueven continuamente acciones de prevención y protección ante eventos naturales, a través, principalmente, de la brigada multifuncional de la institución, en coordinación con el Sistema Estatal de Protección Civil.

Dando atención a este proyecto de Protección Civil, se continúa trabajando en la integración de la unidad interna de protección civil, para lo cual se han llevado a cabo diversas actividades dentro de las que se pueden destacar simulacros de evacuación y cursos de capacitación sobre prevención y seguridad en el trabajo, así como de primeros auxilios básico, dirigido a personal administrativo de la Institución, teniendo una asistencia de 39 participantes.

Asimismo bajo este proyecto, se tiene integrada la Comisión de Seguridad y Salud en el trabajo, la cual está conformada, por un Presidente (Director de la Institución), un Secretario Técnico (Jefe de Recursos Humanos), 6 representantes de la Unidad Directiva y 6 representantes de la parte sindical.

Desde septiembre de 2013, esta Comisión fue dada de alta ante la Delegación Estatal Jalisco, Subdelegación de Prestaciones, Departamento de Pensiones y Seguridad e Higiene del ISSSTE. Durante 2017, se tuvieron recorridos y reuniones trimestrales con el fin de detectar las necesidades de seguridad en la institución. Con los hallazgos encontrados se generaron los reportes de incidencias correspondientes. Asimismo fueron entregados en tiempo y forma los reportes bimestrales ENAT-1.

Entre las acciones que se realizaron y se reportaron en el formato único CSST, con la finalidad de atender la seguridad de personal y estudiantes, se pueden mencionar las siguientes:

- 1.- Mantenimiento y cambio de pisos en los andadores de la institución, el cual presenta un avance del 95%.
- 2.- Colocación de protección antiderrapante en escaleras.
- 3.- Colocación de señalética interna en toda la institución.
- 4.- Se rellenaron los equipos contra incendios.



## 2012-2018

5.- Reposición de vidrios rotos en las diferentes instalaciones del Instituto, destacándose las del gimnasio auditorio.

Entre otras acciones preventivas, se realiza capacitación sistemática al personal en relación a la práctica en el uso de extintores, con el objetivo de que conozcan las partes que conforman un extintor portátil y la forma de utilizarlo durante una contingencia.

Por otra parte, se informa al personal sobre las acciones inmediatas a realizar ante la presencia de un incendio pequeño, y cómo actuar en caso de un corte de electricidad, fuga de gas o de algún material químico, así como la forma de reaccionar ante cualquier otra situación de emergencia que pudiera ocurrir en la institución o en cualquier otro lugar, y evitar un problema de gravedad.

Así mismo, de manera continua, año con año se invita a personal del Instituto Mexicano del Seguro Social para realizar acciones a favor del cuidado de la salud de los miembros de la comunidad, entre las que destacan la aplicación de vacunas contra la influenza estacional y contra el tétanos.



Referente a las acciones de seguridad y cuidado del medio ambiente, con el afán de aportar a la sustentabilidad, se implementaron las siguientes:

- 1.- Se establecieron horarios de riego en áreas verdes.
- 2.- Se fomentó el sistema de reportes de fugas de agua en tuberías, baños, etc., para su reparación.
- 3.- Se continuó con la colocación de sistema de riego controlado en áreas verdes.



## 2012-2018

4.- Se llevaron a cabo campañas de concientización dirigidas a estudiantes y personal sobre el cuidado del agua.

Referente al ahorro de la energía eléctrica:

- 1.- Se continuó los trabajos de dividir en circuitos el sistema de iluminación de aulas y cubículos de docentes.
- 2.- De acuerdo al término de vida de lámparas del sistema de iluminación, se están realizando cambios por lámparas ahorradoras.
- 3.- Se ha iniciado el proyecto de colocar lámparas de LED de bajo consumo de energía.
- 4.- Se llevaron a cabo campañas de concientización en el uso de la Energía Eléctrica.
- 5.- Se colocaron sensores de movimiento en 4 módulos de baños y Centro de Información para encendido de iluminación.

En cuanto al manejo de los residuos sólidos urbanos:

- 1.- Se realizaron campañas de concientización para la separación de residuos sólidos urbanos.
- 2.- Se hicieron también campañas de separación de residuos directamente con apoyo de estudiantes en cafeterías de la Institución.
- 3.- Se realizó la cruzada de recolección de residuos en todas las áreas del interior de la institución y en su exterior, con la participación de estudiantes y personal docente.
- 4.- Se continuó realizando el pesaje y mediciones de residuos generados en la institución.

Para el manejo de residuos peligrosos:

- 1.- Se continuó el resguardo de residuos peligrosos en las áreas previstas dentro de la institución.
- 2.- Se hizo la entrega de los residuos peligrosos a la empresa contratada para su recolección con el objetivo de darle el destino adecuado a dichos residuos.
- 3.- Las compras que se realizan en la institución se hacen en el sentido de que dañen lo menos posible el medio ambiente, es decir se realizan “compras verdes”.
- 4.- Se realizan campañas de concientización para la disminución en la generación de residuos peligrosos.

En lo que se refiere al proyecto de promoción al respeto de los derechos humanos, se trabajó en el diseño del sistema para buscar la migración del Sistema de Gestión de Equidad de Género bajo el Modelo de Equidad de Género, promovido por el Instituto Nacional de la Mujer al Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación.

**2012-2018**

## VII. Ciencia, tecnología e innovación

El capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Para lograr el cumplimiento de este objetivo, el Tecnológico de Ciudad Guzmán considera importante impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de la región, impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico, así como propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Por ello, de acuerdo a los indicadores de capacidad académica con que cuenta el Tecnológico, por ahora no se tienen programas de Doctorado como parte de la oferta educativa institucional. Para lograr esto, se debe primero consolidar los núcleos académicos de investigación existentes para alcanzar los indicadores que permitan la creación de dichos programas.

Respecto a los indicadores de capacidad académica, de manera puntual, profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en el año 2013 no había algún docente registrado. Al cierre del año 2018 se cuenta con 3 profesores con reconocimiento SNI, 2 nivel candidato y uno más con nivel 1.

Otro indicador de capacidad académica está orientado a resaltar la productividad de los profesores que realizan trabajo colaborativo o comparten el interés en alguna línea de generación y aplicación del conocimiento. Al cierre del 2018 se cuentan en la institución con 4 Cuerpos Académicos en Formación y un Cuerpo Académico en Consolidación.

Los indicadores anteriores están directamente relacionados al involucramiento del profesorado en proyectos de investigación vinculados con organismos externos, ya sea del sector público, social o privado.

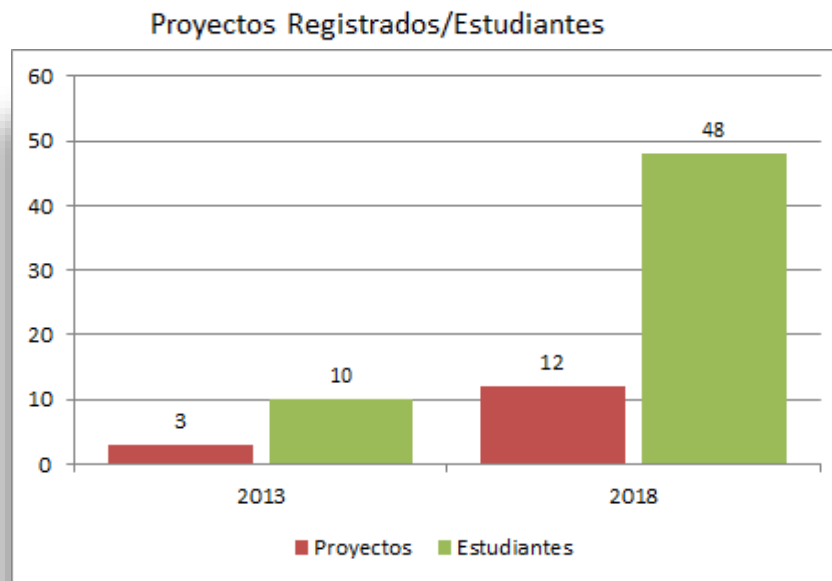
En este sentido, la participación del profesorado en convocatorias de registro para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación se ha incrementado con el paso del tiempo. En 2013 se tenía registrada la participación de profesores en 3 proyectos y al cierre del 2018 se había alcanzado el registro de 12. Entre estos últimos se encuentran dos proyectos asociados al Programa Estímulos a la Innovación (PEI) del CONACYT, en los que participaron docentes y estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Computación, de la Maestría en Ingeniería Electrónica y de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Electrónica. En estos proyectos han participado de forma transversal docentes que atienden las carreras de Electrónica, Sistemas Computacionales, Informática, Industrial así como de la academia de Ciencias Básicas, motivando con ello a nuevos profesores a formarse como investigadores.

## 2012-2018

Dichos proyectos se encuentran vinculados con empresas, lo que permitió a los investigadores desarrollar, por ejemplo, el proyecto Centinela, que corresponde a una plataforma tecnológica para el almacenamiento y traslado seguro de contenedores en los Puertos Marítimos Nacionales. Además de otro proyecto asociado al método y programa informático para captura y análisis de datos asociados a la seguridad turística y movilidad vehicular, basados en ciudades inteligentes e internet de las cosas (IoT).

Proyectos como los mencionados han permitido sumar a estudiantes tanto de nivel licenciatura como de posgrado, con el fin de impulsarlos en el desarrollo de sus habilidades y competencias profesionales.

En el 2013, los proyectos registrados permitieron incluir a 10 estudiantes y para el cierre del año 2018, los 12 proyectos de investigación registrados sumaron a 48 estudiantes de licenciatura o posgrado en su ejecución.





TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

# Rendición de Cuentas de Conclusión de la Administración

## 2012-2018



**2012-2018**

## VIII. Vinculación con los sectores público, social y privado

El Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, sumado a los demás Institutos y Centros que conforman el Tecnológico Nacional de México, desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar que su contribución sea significativa en ese proyecto nacional es necesario que se diseñen y consoliden estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación de nuestro quehacer institucional, con las actividades de los sectores público, social y privado de la región, de Jalisco y del País.

A través de los distintos mecanismos de vinculación que implementa el Instituto, se buscan generar las condiciones adecuadas para que el trabajo académico tenga un mayor impacto en la formación integral de estudiantes y que los programas educativos eleven su pertinencia y se mantengan en una constante readecuación de sus contenidos para responder de manera efectiva a las necesidades de la realidad social.



Para fortalecer los esquemas de vinculación institucionales, durante el periodo 2013 – 2018, en el Tecnológico de Ciudad Guzmán se realizaron diferentes acciones en vinculación institucional para asegurar la conexión con dependencias federales, estatales y locales, así como empresas de los diferentes sectores y giros, asociaciones civiles, instituciones educativas de los diferentes niveles, cámaras empresariales y colegios de profesionistas, con el fin de ampliar los campos de acción de los estudiantes en procesos como: servicio social, residencias profesionales, visitas industriales, servicios externos así como en la elaboración y ejecución de proyectos específicos de capacitación, investigación y asesoría para mejorar la productividad y competitividad.

El impacto del servicio social es regional, pues se tiene vinculación con instituciones de los municipios de la región sur-sureste de Jalisco. En lo que respecta a residencias profesionales el impacto es local, regional, estatal y nacional, ya que actualmente se tienen estudiantes realizando residencias en varios estados de la república. Lo mismo sucede con las visitas industriales pues se realizan en empresas del estado y de la región para que los estudiantes identifiquen la aplicación de los tópicos vistos en el aula.



## 2012-2018



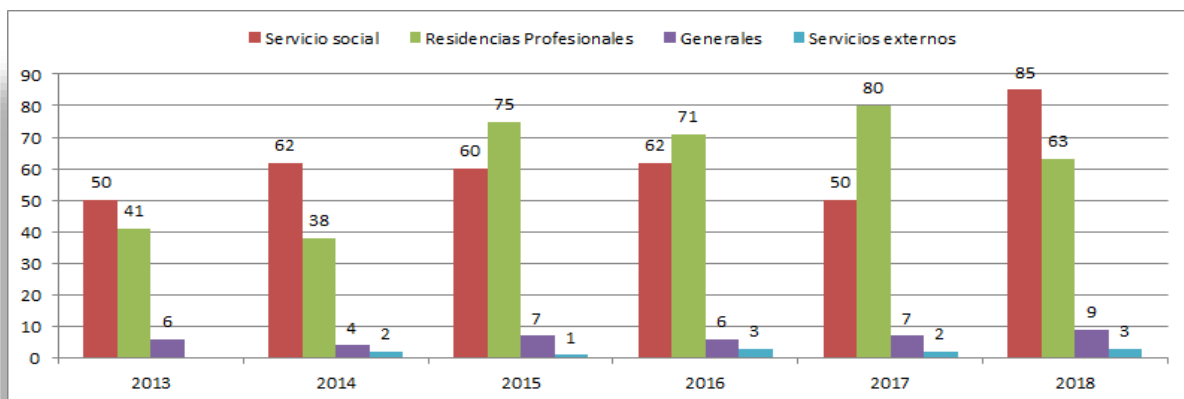
Uno de los mecanismos que ha permitido formalizar, diversificar y extender los mutuos beneficios que pueden brindarse entre los sectores público y privado en conjunto con el Tecnológico de Ciudad Guzmán, es el convenio de colaboración, ya que brinda un marco legal para ofrecer servicios y programas mencionados por parte de la Institución.

Entre la diversidad de convenios que se suscriben, se tienen los siguientes:

### CONVENIOS DE COLABORACIÓN

PROGRAMA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Servicio social	50	62	60	62	50	85
Residencias Profesionales	41	38	75	71	80	63
Generales	6	4	7	6	7	9
Servicios externos		2	1	3	2	3
<b>total</b>	<b>97</b>	<b>106</b>	<b>143</b>	<b>142</b>	<b>139</b>	<b>160</b>

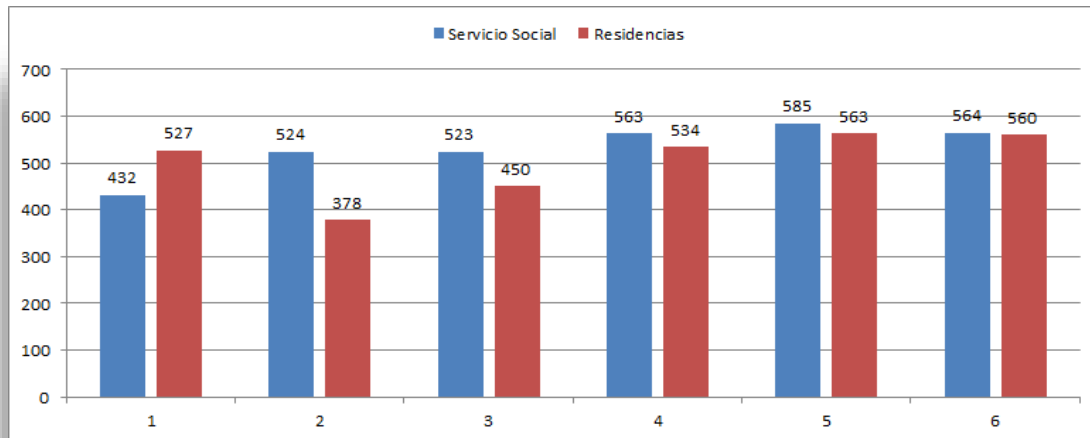
## 2012-2018



### ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE VINCULACIÓN

PROGRAMA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Servicio social	286 Hombres 146 Mujeres <b>432</b>	314 H 210 M <b>524</b>	341 H 182 M <b>523</b>	339 H 224 M <b>563</b>	346 H 239 M 585	318 H 246 M 564
Residencias Profesionales	<b>527</b>	<b>378</b>	<b>450</b>	<b>534</b>	<b>563</b>	<b>560</b>

## 2012-2018



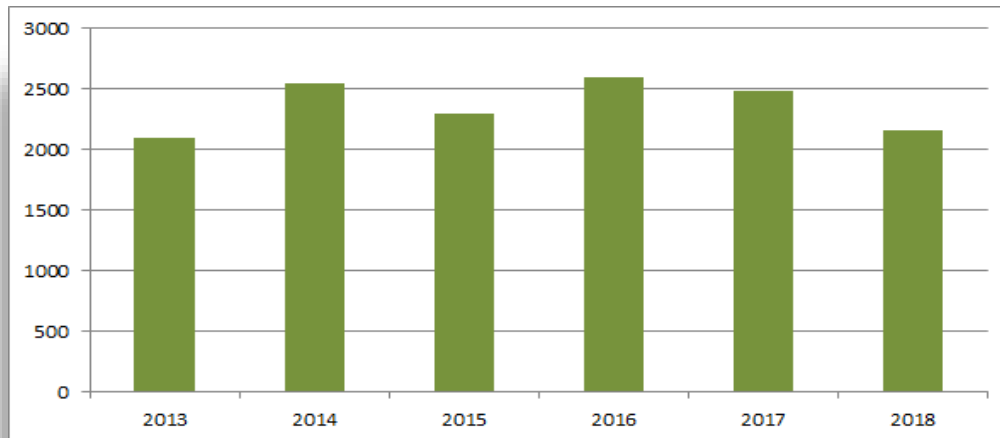
Una fortaleza importante de la vinculación es contribuir a la formación integral del alumno, para lo cual se tiene un programa semestral de visitas industriales. Estas se realizan en empresas locales, del estado y de otros, como Guanajuato, Querétaro, Colima, Michoacán, Tepic, Aguascalientes, entre otros. En las visitas industriales, algunas empresas y dependencias que generalmente se visitan son el Centro de Investigaciones en Óptica de León, Gto., la Hidroeléctrica de Agua Milpa y el Cajón, Siemens, Solectrón, Continental Guadalajara y Nissan en Aguascalientes.

### VISITAS INDUSTRIALES

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de Visitas	64	83	72	77	73	76
No. de Alumnos	2100	2543	2300	2595	2480	2158

### Alumnos Visitas Industriales

## 2012-2018



Para fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual, el Tecnológico de Ciudad Guzmán, desde el 2008, ha estado trabajando tanto en el registro como en la capacitación. Cada año por parte del IMPI, se programan 2 talleres, dos veces por año, en registro de marcas, patentes y modelos de utilidad, teniendo la asistencia de maestros y alumnos. En promedio se ha tenido una asistencia de 150 personas.

Para impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo, los estudiantes de la institución participaron en proyectos productivos vinculados con los sectores público, social y privado, gracias a los acuerdos de colaboración firmados con representantes de estos sectores, lo que permitió ampliar significativamente las oportunidades de participación de nuestros estudiantes en empresas e instituciones de la entidad.

De igual forma, el Instituto Tecnológico gestiona y genera proyectos que responden a las necesidades de desarrollo tecnológico del entorno, como se ha mostrado en la exposición de proyectos de innovación que los alumnos de las diferentes carreras han realizado.



## 2012-2018



Para desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica, el Tecnológico Nacional de México contempla un nuevo reto que representa la oportunidad para los jóvenes emprendedores de integrarse al sector empresarial, aprovechando las facilidades que en este rubro brindan los gobiernos federal y estatal.

El programa de fomento a la cultura emprendedora en el Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, tiene como cometido acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores, a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales, que puede incluir espacios físicos, apoyo para conseguir capitalización, coaching, acceso a una red de contactos y otros servicios básicos.

En 2013 se participó en el programa de incubación por parte del gobierno del estado, en conjunto con el Ayuntamiento de Zapotlán el grande, Jal., obteniendo recursos para capacitación de 15 proyectos, de los cuales fueron 9 del Tecnológico. En lo que respecta al Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT), se tuvo la participación de 6 proyectos, 27 estudiantes de las diferentes áreas.

En 2014, se puso en marcha una metodología propia sobre el tema de emprendedores, denominado CLUB DE EMPRENDEDORES, teniendo una participación de 427 estudiantes. También se participó en el diplomado LEGO, con una participación de 60 estudiantes, todos becados al 100% con recursos del estado y del municipio. En el ENEIT se participó con 12 proyectos, integrados por 42 estudiantes, llegando hasta la Fase Nacional. En ANUIES RCO, se obtuvieron 2 lugares en el concurso de Innovación.

En 2015 se logró la participación de 54 estudiantes en el ENEIT, a través de 12 proyectos. Se participó en el TREPCAMP, con la capacitación entre jóvenes, en la que dos estudiantes avanzaron hasta la etapa final, siendo la sede en Estados Unidos. En el programa FESE, se tuvo la participación de 3 proyectos.

En 2016, en el ENEIT, se registraron 12 proyectos con 57 estudiantes. En el programa talento emprendedor se inscribieron 77 estudiantes. En el concurso FESE ANUIES, se obtuvo un tercer lugar nacional. En el programa TREMP CAMP se participó con 120 estudiantes, de los cuales 3 pasaron a la etapa final, la cual se desarrolló nuevamente en Estados Unidos. En el programa



## 2012-2018

Campus Party CPMX7 se participó con 110 estudiantes a través del INJUVE e IJALDEM. Se participó en el primer concurso de Innovación y emprendimiento de Zapotlán, con 9 proyectos, obteniendo 2 lugares. En la feria de ciencia y tecnología se tuvo la participación de 11 proyectos; en el concurso de reto Zapopan participaron 6 proyectos de los cuales 3 pasaron a la etapa final.

En 2017, se participó en el ENEIT con 18 proyectos en los cuales se involucraron 83 estudiantes. En talento emprendedor participaron 65 estudiantes; en el séptimo concurso de FESE se participó con 5 proyectos. En el concurso de innovación y emprendimiento de Zapotlán se participó con 8 proyectos, obteniendo los dos primeros lugares. Se capacitaron 150 estudiantes en el programa forjando innovadores protegidos. También en el programa Campus Party se participó con 100 estudiantes, en el foro de emprendimiento social se participó con 35 estudiantes, en el foro de innovación y emprendimiento de Zapotlán se participó con 80 estudiantes. En el programa de capacitando mujeres emprendedoras en colaboración con Coca-Cola se apoyó a 400 mujeres emprendedoras del municipio.



En 2018, en el ENEIT se participó con 10 proyectos incluidos 49 estudiantes. En el concurso de innovación y emprendimiento se participó con 12 proyectos, obteniendo una vez más los dos primeros lugares. Un paso importante se logró al apoyar en la apertura del Coworking punto Zapotlán, capacitando en el curso de innovación a 100 personas. Se participó en el programa de FUNDES, capacitando a 100 mujeres de Zapotlán. En talento emprendedor se capacitó a 68 estudiantes. Se participó también en 4 talleres de NAFIN, capacitando a 50 personas y se participó en el primer Talend Land en la ciudad de Guadalajara con 80 estudiantes.

Para establecer mecanismos institucionales y facilitar la incorporación de estudiantes así como egresados al mercado laboral, el nuevo enfoque sobre el seguimiento de egresados plantea reconsiderar la formación del egresado no sólo como el resultado de la aplicación de diversos métodos de enseñanza y conocimientos durante un período de tiempo, sino como el resultado por excelencia del Instituto Tecnológico que, como tal, debe ser valorado y perfeccionado con el tiempo, a fin de lograr una mejor adaptación a la sociedad donde trabaja.

De esta forma, el seguimiento de egresados persigue la posibilidad de realizar un seguimiento continuo que permita no sólo conocer la situación de los mismos en un momento determinado de tiempo, sino comparar su evolución de acuerdo con su perfil académico y la situación del mercado laboral, a efecto de conocer la aceptación de la educación superior tecnológica.

### SEGUIMIENTO DE EGRESADOS Y BOLSA DE TRABAJO

# 2012-2018

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Egresados Contactados	447	379	446	460	534	517
Egresados ubicados por bolsa de trabajo	363	214	207	295	432	340
Empresas Atendidas	77	49	43	58	82	70

**2012-2018**

## IX. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

La creación del Tecnológico Nacional de México como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, dotado de autonomía técnica, académica y de gestión, que tiene adscritos a los institutos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica, amplía y consolida las posibilidades de fortalecer a la educación superior tecnológica como instrumento para el desarrollo del país y el logro de una sociedad más justa y próspera.

Para ello, es preciso optimizar la organización, desarrollo y dirección de los institutos, unidades y centros; adecuar su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

El Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, perteneciente al TecNM, coadyuva al cumplimiento de modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad.

Para abatir el rezago en infraestructura y equipamiento. En el año 2013, a fin de mantener la adecuada operación de las instalaciones, pago por el servicio de seguridad, servicios de limpieza, así como cambiar el equipo dañado, se aplicó el programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de la Institución. El monto erogado en el año 2013 fue de \$4,543,523.00 pesos. En 2014, fue de \$5,272,270.59. En 2015, de \$4,284,057.00. En 2016 fue de \$3,789,185.15. En 2017 de \$2,314,714.47 y en 2018 de \$5,951,874.08.

Con el fin de asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos, el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán está cada vez más comprometido por lograr y demostrar un sólido desempeño sistemático en cada uno de sus procesos estratégicos, mediante la certificación de sus procesos. En este sentido, se cuenta con una estructura que administra e integra tres diferentes sistemas de calidad.



En el año 2013, se sostienen los trabajos para mantener la norma ISO 9001:2008 y con la 14001:2004 y con el Sistema del Modelo de Equidad de Género MEG 2003. En los años 2014, 2015 y 2016 y 2017, se continúan los trabajos para mantener la norma ISO 9001:2008 y con la 14001:2004.

**RECIBE EL TECNOLÓGICO AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

*Primera Auditoría de Actualización del Sistema de Gestión de Calidad 2018*

Durante los días 7 y 8 de junio, se llevó a cabo la Primera Auditoría de Vigilancia de primer año, de acuerdo al Calendario del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (IMNC) para propósitos preventivos en evaluar el mantenimiento y la mejora continua de los procesos declarados y determinar la conformidad de los registros de certificación.

La certificación que sustenta esta casa de estudios corresponde a la norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y su alcance comprende desde la recepción hasta la entrega del libro y el área profesional en los siguientes campos de investigación: Ing. Ambiental, Análisis de Costos, Ingeniería, Informática, Bioquímica, Ing. en Gestión Empresarial, Ing. en Sistemas Computacionales, Ing. Industrial, Ing. Informática e Ingeniería.

La auditoría culminó el día 8 de junio con la reunión de cierre en la Sala Miguel Alemán Oropesa la cual fue presidida por autoridades del punto destacando la presencia de la Dra. Dora Luz Arriaga Sosa, Responsable del desarrollo de la Dirección del ITC, y el M.C. Juan Manuel Torres Silva, Subdirector Académico, Ing. Hector

Agustín Cruz Espinosa, Subdirector de Servicios Administrativos, Lic. Roberto Rescos, Coordinador, Auditor Líder, Lic. Cinthia García Méndez, Auditora y el Ing. Emilio Carrón Chávez, Coordinador del SGC, contando con la presencia de jefes y jefas de departamento y personal de la institución.

En esta reunión se dieron a conocer con base a los resultados obtenidos, las recomendaciones solicitadas como oportunidades de mejora que serán analizadas y las acciones que se darán a seguir, así como fortalecer el alcance del SGC, implementando acciones que aseguren el control de información documentada.




En el año 2018, como resultado de la auditoría de recertificación del SGC, realizada en el mes de mayo por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (IMNC), y del cumplimiento a lo declarado en el sistema, el organismo acreditador dictaminó la continuidad del certificado al Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, por haber implementado y mantenido su Sistema de Gestión de la Calidad de conformidad con las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 e ISO 9001:2015, con vigencia hasta el mes de mayo de 2021, certificado en trámite.

**#SinContaminación por plásticos**  
Rechaza lo que no puedes reusar

**Día del Medio Ambiente 2018**  
Sin contaminación por plástico. Si no lo usas, rehúsalo.

El día 5 de junio de 2018, se conmemora la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, año 2018 bajo el lema: "Sin contaminación por plástico". En el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, estamos comprometidos con crear una cultura de responsabilidad ambiental en el personal, estudiantes y partes interesadas con el apoyo de la comunidad del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN.

**Cada año, se vierten en los océanos 8 millones de toneladas de plásticos, lo que amenaza la vida marina y humana, y destruye los ecosistemas naturales.**

**Adaptamos 1 millón de botellas plásticas cada minuto.**

El ITC estableció el compromiso de implementar y orientar todos los procesos administrativos y académicos del presente educativo, hacia la Calidad del Servicio Educativo y respeto del medio ambiente, dando cumplimiento a los registros del estudiante y partes interesadas, aplicación ambiental aplicable a otros registros ambientales que se suscitan así como promover en el personal, estudiantes y partes interesadas la prevención de la contaminación y el uso racional de los recursos, mediante la implementación, operación y mejora continua de un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015/NMX-CC-9001-IMNC-2015

**Nuestras Metas:**

- Meta Ambiental 1: Utilizar papel y folios de alto grado.
- Meta Ambiental 2: Utilizar papel y folios de origen sustentable.
- Meta Ambiental 3: Mantener limpio el medio ambiente.
- Meta Ambiental 4: Mantener limpio el medio ambiente.



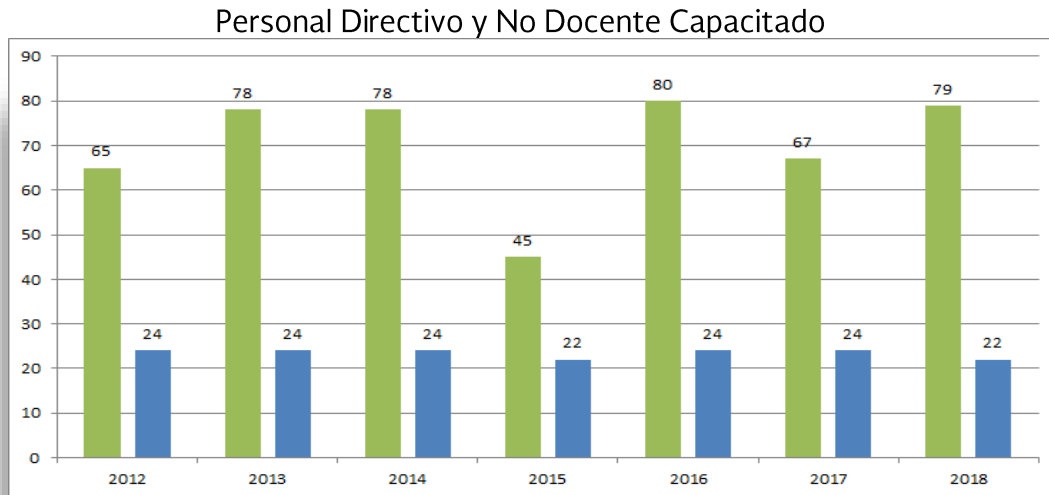
Para impulsar la modernización de procesos administrativos, la Institución, comprometida en la actualización de sus procesos, ha promovido la formación del capital humano para mantener y acrecentar su nivel de competencia; para ello, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán se fortalecen los programas de actualización, capacitación y certificación del personal.

### Personal Directivo y No Docente Capacitado

Año	Apoyo	Directivo
2012	65	24
2013	78	24
2014	78	24
2015	45	22
2016	80	24

## 2012-2018

2017	67	24
2018	79	22

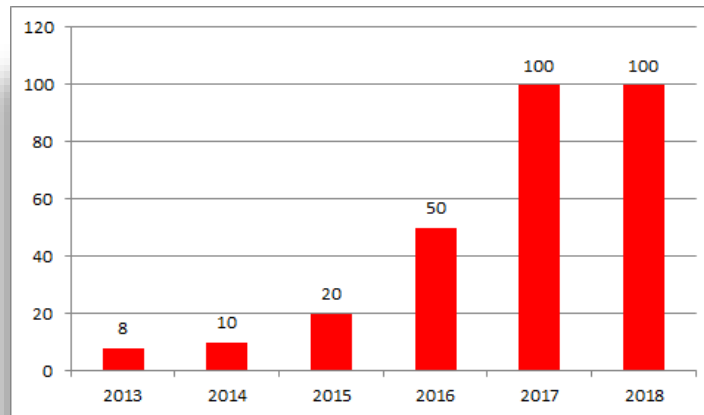


En lo que corresponde al servicio de conectividad que brinda el Instituto a la comunidad tecnológica, durante el sexenio que se informa, se realizaron las acciones necesarias para que este aumentara exponencialmente, ya que pasó de 75 mgb con que se contaba en 2013 a 100 Mbps -simétricos y dedicados- de internet comercial, que se alcanzaron en 2017 y se mantuvieron en 2018, teniendo las condiciones para incrementar a 150 mgb.

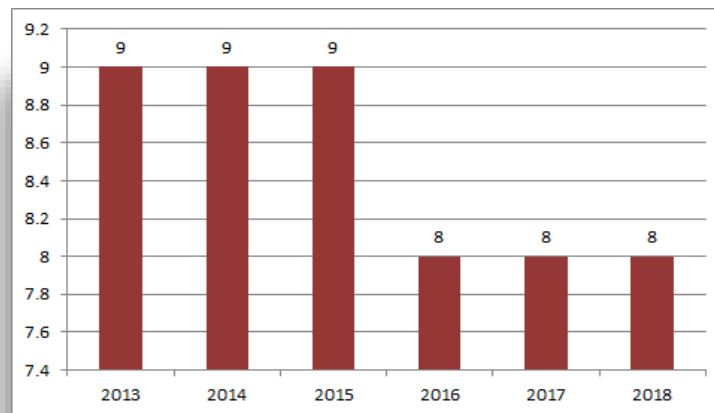
En cuanto la conectividad inalámbrica, dada la extensión se requiere aumentar considerablemente el número de access point en Instituto Tecnológico, no se ha generado crecimiento en los acces point, debido a que no se cuenta con un firewall que administre de manera eficiente este recurso, una vez adquirido permitirá incrementar el número de access point en conjunto con un internet de mayor capacidad para la comunidad estudiantil.

### Ancho de Banda

## 2012-2018



### Access Point



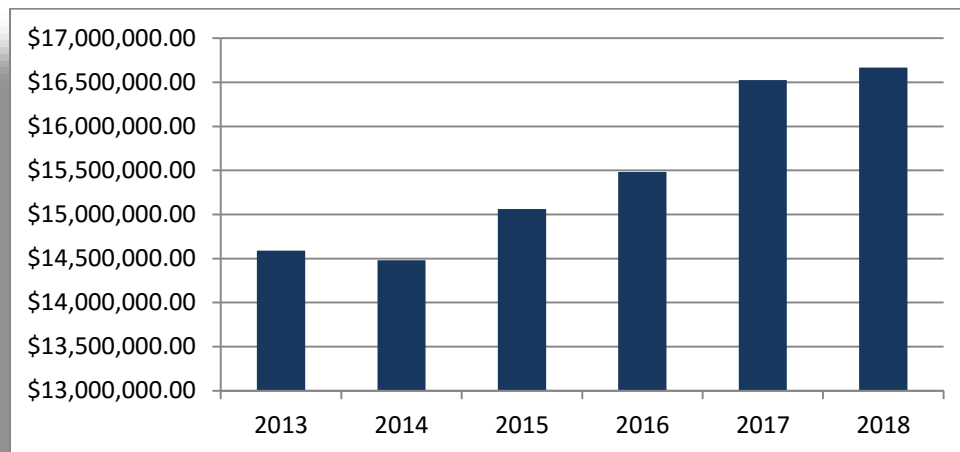
En la consolidación de la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas, con relación a la administración de recursos financieros, durante el sexenio se cumplió con la entrega de informes y documentación contable, en los que se refleja el adecuado manejo de los recursos financieros, derivados de los ingresos propios y de los egresos que permitieron, con su aplicación oportuna, realizar las acciones necesarias para lograr los objetivos planteados, por lo que podemos decir que se cumplió al 100% en la entrega de reportes que señala el reglamento de operación financiera.

## 2012-2018

AÑO	Ingresos totales para operación.
2013	\$14,589,413.23
2014	\$14,480,931.83
2015	\$15,060,794.99
2016	\$15,482,369.39
2017	\$16,526,860.00
2018	\$16,667,841.00

El Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán logró la captación de ingresos para la operación del ejercicio de la siguiente manera:

### Captación de Ingresos Propios



En lo relativo a los egresos, a continuación se describe la forma en que fueron distribuidos los Ingresos Propios: Egresos

AÑO	Egresos
2013	\$16,224,250.08
2014	\$13,819,397.59
2015	\$13,722,784.86
2016	\$15,106,204.60
2017	\$15,770,957.94
2018	\$17,071,504.39



## 2012-2018



En el área de recursos humanos se logró integrar, gestionar y tramitar el 100% de las prestaciones procedentes, así como las nóminas conciliadas, lo que garantiza la tranquilidad y estabilidad del personal.

Se participó en la convocatoria del programa de estímulos a la productividad y eficiencia del personal de apoyo y asistencia a la educación, que tiene como finalidad reconocer y estimular sus capacidades y aumentar la calidad y eficiencia de los servicios con nuevas actitudes y cultura laboral.

# 2012-2018

## X. Logros

Entre los principales logros que se tuvieron en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán a lo largo del periodo 2013-2018, fueron los siguientes:

- 1) Construcción y equipamiento de la Unidad Académica Departamental de Ingeniería Industrial
- 2) Construcción de la primera etapa del Laboratorio de Ingeniería Ambiental
- 3) Construcción de la planta tratadora de aguas residuales
- 4) Construcción del sistema de captación del sistema de aguas pluviales de los edificios Unidad Académica Departamental de Ingeniería Industrial y Laboratorio de Ingeniería Ambiental.
- 5) Fortalecimiento del esquema de colaboración con empresas para la obtención de un parque vehicular para el transporte y traslado de estudiantes
- 6) Modernización de la explanada cívica institucional
- 7) Modernización y mejoramiento del acceso estudiantil principal
- 8) Acondicionamiento y habilitación de los espacios destinados a los estudiantes y profesores asociados a los programas de posgrado
- 9) Actualización del mobiliario en 90% de las aulas (butacas para estudiantes así como mesa y silla para el docente)
- 10) Instalación de videoproyectores en el 100% de las aulas
- 11) Modernización y mejoramiento de los servicios sanitarios en el 95% de los espacios
- 12) Acondicionamiento del sistema de riego y empastado de la cancha de futbol
- 13) Gestión para la adquisición de un lote de 135 bicicletas asignadas a estudiantes para su movilidad y traslado



# 2012-2018

## XI. Indicadores

Objetivo 1. Fortalecer la Calidad de los Servicios Educativos.

<b>Indicador</b>	<b>Alcanzado en 2018  (primer semestre)</b>	<b>Meta 2018 (PIID)</b>	<b>Programado o 2019</b>
<b>1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.</b>	<b>9.39%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>1.1.1 Número de programas educativos acreditados</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>1.1.2 Número de estudiantes inscritos en programas educativos acreditados</b>	<b>343</b>	<b>3650</b>	<b>3800</b>
<b>1.1.3 Número de programas educativos evaluables</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>1.1.4 Número de estudiantes inscritos en programas educativos evaluables</b>	<b>3650</b>	<b>3650</b>	<b>3800</b>
<b>1.1.5 Número de programas educativos acreditados internacionalmente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.</b>	<b>99%</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>
<b>1.2.1 Total de profesores</b>	<b>199</b>	<b>199</b>	<b>199</b>
<b>1.2.2 Número de profesores de tiempo completo</b>	<b>137</b>	<b>137</b>	<b>137</b>



# 2012-2018

<b>1.2.3 Número de profesores con posgrado</b>	<b>136</b>	<b>136</b>	<b>137</b>
--	------------	------------	------------

<b>1.2.4 Número de profesores de tiempo completo con posgrado</b>	<b>105</b>	<b>105</b>	<b>106</b>
<b>1.2.5 Porcentaje de profesores de tiempo completo</b>	<b>69%</b>	<b>69%</b>	<b>69%</b>
<b>1.2.6 Porcentaje de profesores con posgrado</b>	<b>69%</b>	<b>90%</b>	<b>69%</b>
<b>1.2.7 Profesores con Diplomado para la formación y Desarrollo de Competencias Docentes</b>	<b>103</b>	<b>103</b>	<b>177</b>
<b>1.2.8 Profesores con Diplomado para la formación de Tutores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33</b>
<b>1.2.9 Profesores egresados en el Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
<b>1.2.10 Número de profesores con formación docente</b>	<b>127</b>	<b>127</b>	<b>160</b>
<b>1.2.11 Número de profesores con Actualización profesional y formación docente.</b>	<b>127</b>	<b>127</b>	<b>160</b>
<b>1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable.</b>	<b>14%</b>	<b>10%</b>	<b>16%</b>
<b>1.3.1 Número de profesores con perfil deseable</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>17</b>
<b>1.4 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.</b>	<b>33%</b>	<b>68%</b>	<b>70%</b>





# 2012-2018

<b>1.4.1 Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras</b>	<b>1200</b>	<b>1793</b>	<b>2793</b>
--	-------------	-------------	-------------

Objetivo 2.- Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.

Indicador	Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
2.1 Matrícula del nivel licenciatura.	3585	4061	4000
2.2 Matrícula en posgrado.	38	60	59
2.3 Matrícula de educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	0	0	0
2.4 Eficiencia terminal.	52%	70%	54%
2.4.1 Número de egresados	359	605	650
2.4.2 Número de titulados	283	527	550
2.4.3 Número de profesores que participan en el Programa Institucional de Tutorías	72	72	80



## 2012-2018

2.4.4 Número de estudiantes que participan en el Programa Institucional de Tutorías	1690	1690	1850
2.4.5 Número de docentes capacitados en Educación Inclusiva	0	0	9

### **Objetivo 3.- Promover la formación integral de los estudiantes.**

Indicador	Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.	7%	30%	37%
3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.	24%	50%	30%

### **Objetivo 4.- Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación**

Indicador	Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
4.1 Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registradas en el	0	0	0



# 2012-2018

Programa Nacional de Posgrados de Calidad.			
4.1.1 Programas de posgrado en el PNPC	2	2	2
4.1.2 Número de estudiantes inscritos en programas de posgrado en el PNPC	38	38	59
4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	3	4	5

4.2.1 Número de Redes de investigación	0	0	0
4.2.2 Número de Cuerpos académicos en formación	4	1	1
4.2.3 Número de Cuerpos académicos en consolidación	1	4	3
4.2.4 Número de Cuerpos académicos consolidados	0	0	1

# 2012-2018

4.3 Proyectos de investigación científicos, desarrollo tecnológico e innovación.	10	12	10
4.3.1 Profesores de investigación, desarrollo tecnológico e innovación E021.	0	0	0
4.3.2 Número de publicaciones realizadas	22	20	25
4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	47	60	55

**Objetivo 5.- Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.**

Indicador	Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
5.1 Registros de propiedad intelectual.	0	10	0



## 2012-2018

5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.	70%	55%	85%
5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	24	12	30
5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	94	60	350
5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	0	15	3
Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.	52	500	200

**Objetivo 6.- Mejorar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.**

Indicador	Alcanzado en 2018 (primer semestre)	Meta 2018 (PIID)	Programado 2019
-----------	-------------------------------------	------------------	-----------------



# 2012-2018

6.1 Personal directivo y no docente capacitado.	Directivo	23	25	25
	No docente	90	95	95
6.2 Institutos y centros certificados.	Calidad	1	1	1
	Equidad de Género	0	0	1
	Ambiental	1	1	1
	Energía	0	1	1
	Seguridad y Salud en el Trabajo	0	1	1
	Responsabilidad Social	1	1	1

## XII. Retos Institucionales

Con el cierre del año y del sexenio resulta importante establecer algunos retos que serán prioritarios de afrontar por el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán en el corto plazo:

- 1) Obtener las acreditaciones de los 9 programas educativos de nivel licenciatura pendientes de obtenerla.
- 2) Mantener los dos programas de posgrados dentro del PNP.
- 3) Incrementar el número de PTC con la distinción de perfil deseable PRODEP.
- 4) Incrementar el número de Cuerpos Académicos.
- 5) Incrementar la matrícula de licenciatura y posgrado.
- 6) Mantener las certificaciones de los diversos sistemas y migrarlos todos a un Sistema de Gestión Integral.
- 7) Lograr que en la ceremonia de graduación todos los egresados que hayan cumplido con los requisitos establecidos, estén titulados.
- 8) Conformar el Consejo de Vinculación.
- 9) Diversificar el número de las actividades culturales y deportivas.
- 10) Gestionar recursos para concluir el laboratorio de tecnologías 4.0.
- 11) Gestionar recursos para rehabilitar los espacios del edificio A.
- 12) Lograr la puesta en marcha de la planta tratadora de agua institucional.
- 13) Gestionar la construcción de una cafetería de mayor capacidad.
- 14) Habilitar la sala de titulación.
- 15) Acondicionar una sala de intercambio cultural e investigación con TIC's.
- 16) Incrementar la cobertura del servicio de Internet institucional.
- 17) Fortalecer la seguridad y el control de acceso peatonal y vehicular a las instalaciones del Instituto.
- 18) Gestionar recursos para la interconexión a un estacionamiento único.
- 19) Gestionar recursos para adquirir un nuevo autobús para transporte estudiantil.

**2012-2018**

## XIII. Conclusiones

Llegado el cierre del año 2018 y de la Administración Pública Federal, el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán hace una retrospectiva sobre el avance en las metas establecidas en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018, las cuales estuvieron alineadas al Plan Nacional de Desarrollo, esencialmente ocupadas en asegurar la calidad de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes; fortalecer la calidad y pertinencia de la educación a fin de contribuir al desarrollo del país; asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa; fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral; promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral e impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento

Compartiendo la visión nacional, para este Tecnológico, la política de rendición de cuentas se orienta a consolidar una cultura de transparencia, apertura y diálogo informativo hacia la sociedad, con el fin de facilitar el acceso a la información institucional de una forma clara sobre las acciones y resultados alcanzados.

Como una Institución de Educación Superior con gran experiencia acumulada a lo largo de 46 años, el compromiso de ofertar servicios educativos de calidad son un reto diario por la exigencia que actualmente ha impuesto la dinámica mundial, lo que ha impulsado a los estudiantes a buscar diversos esquemas que los ayuden a adquirir las competencias y habilidades que los vuelvan profesionistas competitivos a nivel global, asimismo, el personal docente se ha preocupado por incrementar su grado de habilitación a través de estudios de posgrado, así como también trabajar en equipos multidisciplinarios e involucrarse en la solución de problemas identificados en las diversas áreas productivas de los sectores público y privado.

Basado en lo anterior, es justo reconocer a todo el personal que integra la Institución, su esfuerzo y disposición por un periodo más de trabajo en la búsqueda de resultados, con la confianza de que su contribución aportará beneficios significativos al desarrollo de nuestra comunidad, de la región y del país.